

E D I C T O
EMPLAZATORIO

Art. 140 Ley 1708 de 2014.

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO PENAL DEL CIRCUITO
ESPECIALIZADO DE EXTINCION DE DOMINIO DE ANTIOQUIA

CITA Y EMPLAZA

A LOS TERCEROS INDETERMINADOS para que comparezcan a este Juzgado a hacer valer sus derechos dentro del proceso de Extinción de Dominio con radicado **05-000-31-20-002-2019-00033 (Fiscalía 42 ED, Rad. 2018 00042)** del cual se **ASUMIO CONOCIMIENTO**, siendo afectados Cristian Duque Echeverri y otros - dando cumplimiento a lo ordenado en auto del quince (15) de julio de 2019, en relación con los siguientes bienes: **1) Parqueadero, M.I 001-1050420, E.P 1444 del 07/05/2012, calle 17 C Sur Nro. 44-36 Edificio Zen Parqueadero 99024 Medellín Ant, ficha predial 080028901999980 propietarios Cristian Duque Echeverri C.C 1.152.445.418 y Liliana Patricia Echeverri Osorio C.C 49.797,716 2) Parqueadero, M.I 001-1050421, E.P 1444 del 07/05/2012, calle 17 C Sur Nro. 44-36 Edificio Zen Parqueadero 99025 Medellín Ant, ficha predial 080028901999979 propietarios Cristian Duque Echeverri C.C 1.152.445.418 y Liliana Patricia Echeverri Osorio C.C 49.797,716. 3) Cuarto util, M.I 001-1050453, E.P 1444 del 07/05/2012, calle 17 C Sur Nro. 44-36 Edificio Zen Cuarto Util 99026 Medellín Ant, ficha predial 080028901999956 propietarios Cristian Duque Echeverri C.C 1.152.445.418 y Liliana Patricia Echeverri Osorio C.C 49.797,716. 4) Inmueble Urbano, M.I 001-1050463, E.P 1444 del 07/05/2012, calle 17 C Sur Nro. 44-36 Edificio Zen apartamento 603 Medellín Ant, ficha predial 050010105142300 propietarios Cristian Duque Echeverri C.C 1.152.445.418 y Liliana Patricia Echeverri Osorio C.C 49.797,716. 5) Inmueble rural, M.I 01859334, E.P 329 del 16/02/17 Vereda Quebrada Arriba, Guatape Ant. Ficha predial 321001000000600200000000000, propietarios Diego Alberto Zapata Martínez C.C 8.126.681, Oscar Iván Garzón Téllez C.C. 80.082.038, anotación derechos de cuota 85.48% proindiviso, 6) Inmueble Urbano, M.I 001-804252, E.P 3240 del 26/07/2001, calle de Alemania (Barrio Buenos Aires Medellín Antioquia, propietarios Jairo Mauricio Agudelo Echavarría C.C 71.970.478, Marlon Fredy Agudelo Echavarría C.C 71.758.615. 7) Tipo de bien persona natural, nombre o razón social Diego Alberto Zapata Martínez, matrícula mercantil 21-391149-01, Nit 8126681-7, Barrio la Fértil Playa San Jerónimo Ant, total activos \$7.959.000., 8) Establecimiento de comercio, La Licorera del Cuate, Matricula mercantil 21-489557-02, representante legal Diego Alberto Zapata Martínez, fecha apertura 2010/02/26, Barrio La Fértil Playa, San Jerónimo Ant. CONSTANCIA DE FIJACIÓN: Para los efectos del Art. 140 de la Ley 1708 de 2014, se fija el presente EDICTO en un lugar visible del Juzgado por el término de cinco (5) días hábiles, y se expide copia para su publicación en la página web de la Fiscalía General de la Nación, en la página web de la Rama Judicial, en un periódico de amplia circulación nacional y se difundirá en una radiodifusora o por cualquier otro medio con cobertura en la localidad donde se encuentran los bienes, hoy VEINTISÉIS (26) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTE (2020), siendo las ocho (8:00) de la mañana, por el término de cinco (5) días hábiles.**

Si los emplazados no se presentan (comunican con el juzgado) dentro de los tres (3) días siguientes al vencimiento del término de fijación del edicto, el proceso continuará con la intervención del Ministerio Publico.

CALLE 49 NRO. 45-65 (ANTIGUO EDIFICIO ICETEX) Piso 7 TEL: 512 0094

j02pctoespextdmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

Medellín - Antioquia

Rad 2019-00033
Rad Fiscalía 42 ED, RAD 2018 00042
Afectado: Cristian Duque Echeverri y otros.

SE FIJA EL PRESENTE EDICTO EN LA SECRETARÍA DEL JUZGADO SEGUNDO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE EXTINCIÓN DE DOMINIO (PÁGINA WEB WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO) EL DÍA **VEINTISÉIS (26) DE AGOSTO DE 2020, Y SE DESFIJA EL PRIMERO (1) DE SEPTIEMBRE DE 2020,** SIENDO LAS CINCO (5:00 P.M.) DE LA TARDE.



IMOQUEN BEDOYA BLANDÓN
SECRETARIA

CALLE 49 NRO. 45-65 (ANTIGUO EDIFICIO ICETEX) Piso 7 TEL: 512 0094

j02pctoespextdmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

Medellín - Antioquia